

El papel de España en la defensa de Europa

JAVIER PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA*

La desaparición de la confrontación ideológica entre el Este y el Oeste y la implosión del imperio soviético ha producido un aparatoso vuelco de la situación estratégica. Como es lógico, esta transformación histórica afecta de lleno a España y a su papel en la defensa de Europa.

Quizás el cambio que entraña una repercusión de mayor alcance sea el abandono de la confrontación por la cooperación en el planteamiento de las relaciones internacionales. Esta nueva actitud contiene un valioso potencial para la construcción de un orden internacional más racional y humano.

En el ámbito europeo, hay que consignar la desaparición del diseño, clásico durante la Guerra Fría, de un frente y de unos flancos. La importancia del Atlántico, antes vía de refuerzo de Europa y de

* Teniente General del Ejército. Jefe de la 5ª Región Militar

alimentación de su defensa, pierde muchos enteros: desaparecida la amenaza soviética, el esquema estratégico se flexibiliza y pierde linealidad.

En cuanto a la percepción del peligro, éste se expresa en forma de riesgos sobre un fondo de mayor incertidumbre. Ya no se contempla una amenaza personificada, pero aparece un horizonte de posibilidades de crisis, que no se neutralizan, como ocurría antes, por la alineación sistemática en oposición de dos bloques ideológicos liderados por las grandes potencias. Ante esta nueva perspectiva, la atención se desvía ahora desde el Este hacia el Sur, donde los riesgos tienden a acumularse. Esto no se debe, como algunos han imaginado, a la búsqueda “a forciori” de un enemigo, puesto que la actitud con que se viene actuando en relación con el Sur está orientada por un sentido constructivo de cooperación.

En el seno de Europa, la nueva situación estratégica ha propiciado un doble esfuerzo: el de integración de los antiguos adversarios en un esquema de seguridad y defensa europeo por vía de la OTAN, y el de la construcción de ese esquema dentro del gran proyecto de unión política.

Para España la repercusión práctica se va a concretar, de entrada, en un abandono de su estatus “sui generis” en la Alianza Atlántica, para entrar en la normalidad. Esto debe traer consigo un aumento del peso específico de nuestra nación como consecuencia de la mayor presencia de nuestros Ejércitos en los Cuarteles Generales.

Tal cambio de situación, casi obligado ante la próxima entrada en la Alianza de algunos antiguos adversarios y ante las nuevas misiones que a aquélla se encomiendan, coincide con el empeño de nuestros gobernantes por situar a España en el puesto que merece ocupar en el concierto internacional. Los Ejércitos se han adelantado a estas iniciativas con planes audaces que en ocasiones —como ocurre en el Plan NORTE— suponen una verdadera reconversión.

¿Cómo podríamos definir la situación de España en el nuevo entorno estratégico?. ¿Cuál puede ser, en consecuencia, su papel?

En los tiempos, aún recientes, de la Guerra Fría, España se veía en la retaguardia europea del dispositivo de defensa como un último reducto; su extensión, su configuración y su doble fachada —al Atlántico y al Mediterráneo— la convertían también en una plataforma privilegiada desde el punto de vista logístico. A través de los acuerdos de coordinación entre nuestro Jefe de Estado Mayor de la Defensa y los Mandos Supremos militares de la OTAN, España se insertaba en el dispositivo general asumiendo cometidos, previamente acordados, en nuestra zona de soberanía y de interés —el Mediterráneo Occidental, el Atlántico Oriental, nuestra propia península y nuestras islas.

En la nueva situación estratégica, España pasa a ocupar un puesto de primera línea frente a una de las zonas con mayor potencial de generación de crisis, como es el Norte de África, y también en el Mediterráneo, que antes se situaba en un flanco del dispositivo de defensa y ahora recupera su unidad estratégica.

El Norte de África y el Mediterráneo son actualmente foco principal de atención para los europeos, que en la Conferencia de Barcelona se han mostrado, por primera vez, unánimemente dispuestos a

comprometer dinero y esfuerzo para la paz y estabilidad de la región, teniendo en cuenta que éstas sólo serán posibles si se consiguen previamente una prosperidad económica y una armonía social suficientes.

La situación estratégica y la historia de España colocan a nuestra nación en las mejores condiciones para el imprescindible diálogo mediterráneo con los países norteafricanos. Este diálogo debe iniciarse mediante la aplicación activa de unas medidas de confianza que eliminen los recelos con los que se recibe frecuentemente la nueva “filosofía” de la cooperación. Aquí la palabra clave es “partenariado”. Las iniciativas adoptadas en tal sentido en el ámbito de la Defensa son abundantes y generosas.

Nuestra situación estratégica nos coloca también en posición privilegiada para la reacción europea —e incluso euroatlántica— ante las posibles crisis del Mediterráneo y Norte de África, e incluso más allá de esta región. Hay, por tanto, una doble vía de actuación en beneficio de la estabilidad y la paz, para la que España se encuentra en situación inmejorable. Esta circunstancia ha de ser, sin duda, bien valorada por nuestros aliados. El trinomio formado por España, Francia e Italia se hace ahora particularmente interesante, y se traduce ya en relaciones específicas y cada vez más intensas y diversificadas.

Desde esta perspectiva, las islas Canarias aparecen como una plataforma desde la que se pueden proyectar estabilidad y apoyo hacia el Norte de África; por eso no se deben disociar de Europa en el aspecto estratégico militar.

No entro en consideraciones sobre el papel de España en lo que se refiere a la “reconciliación” de las dos Europas y a la creación de un nuevo sistema de seguridad y de defensa. Indudablemente nuestra nación entra ahí como un miembro más de la Unión Europea y como un aliado más de la Unión Europea Occidental y de la Alianza Atlántica. La aportación peculiar española puede ser, y lo es de hecho, la experiencia de un proceso de acceso a la OTAN más reciente que el de los demás países, y la adquirida en misiones internacionales, campo en el que se ha ganado un gran prestigio en poco tiempo. Quisiera no dejar de anotar que una España activa internacionalmente en el campo de la defensa debe contribuir eficazmente al equilibrio norte-sur, dentro de una Europa que tiende a sufrir una excesiva preponderancia de la región norte.

Para España, como para otros países europeos, la nueva situación supone la posibilidad de participar en nuevas misiones “fuera de zona” encaminadas a evitar los conflictos, a restaurar la paz o a desarrollar actividades humanitarias. Liberadas de la vigilancia permanente que exigía la contención del expansionismo soviético, las Fuerzas Armadas “occidentales” están ahora en condiciones de asumir un papel activo en la pacificación, más allá de las propias fronteras de la Alianza Atlántica. De ahí que el Ejército español esté empeñado en su propia transformación para disponer de fuerzas flexibles y de capacidad de proyección exterior, lo que exige contar con posibilidades de transporte suficientes y con una logística más ágil y más móvil, por no citar más que algunas de las nuevas exigencias orgánicas y operativas.

Uno de los aspectos más importantes para nosotros de la nueva situación, es que la postura estratégica española no tiene carácter retórico o voluntarista, sino que se materializa y articula en Unidades concretas asignadas a Fuerzas Multinacionales determinadas. La flexibilidad con que se

está abordando la organización militar de la Defensa en el ámbito euroatlántico nos permite sacar el máximo partido de unos medios limitados. Las soluciones arbitradas incluyen fórmulas imaginativas como las del “doble sombrero” (es decir, la asignación de una Fuerza a varias organizaciones, con prioridades definidas) o la del concepto CJTF (construcción de Cuarteles Generales OTAN que pueden acoger Fuerzas combinadas y conjuntas aliadas o no aliadas, e incluso aportaciones no europeas). También la llamada “profesionalización” de nuestras Fuerzas Armadas, es decir, el paso del servicio militar obligatorio al voluntariado total, debe aumentar la flexibilidad de empleo de unas Fuerzas que ya sufrieron el cobro del “dividendo de la paz” y que no pueden admitir más reducciones en el número de Unidades. De ahora en adelante cualquier reducción de los efectivos humanos, sólo puede ser ya fruto de la modernización del material. Sólo un material más moderno y sofisticado puede traer consigo un cierto ahorro de personal, aunque no debe olvidarse que lo que se ahorra en personal para el servicio directo del material y del armamento suele quedar compensado, al menos parcialmente, por una mayor exigencia de especialistas en los escalones de mantenimiento.

Vemos, por tanto, a España con una nueva actitud ante la Defensa, plenamente integrada en los esquemas y en los foros europeos y euroatlánticos, con un papel importante que desarrollar para la estabilidad del Mediterráneo, en el diálogo con el Norte de África y en la gestión de las crisis originadas al sur de Europa.

La nueva actitud hacia la Defensa y la capacidad de que se están dotando nuestras Fuerzas Armadas, sumadas al éxito con que se desempeñan las nuevas misiones, han convertido a aquéllas en un elemento fundamental de nuestra acción exterior.